

\ "Aquí no pasó nada\ ": el distrito de General Sarmiento durante el \ "onganiato\ " (1966-1970).

Maximiliano Catoira.

Cita:

Maximiliano Catoira (2019). *\ "Aquí no pasó nada\ ": el distrito de General Sarmiento durante el \ "onganiato\ " (1966-1970). XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/207>

Título de la ponencia: “Aquí no pasó nada”: El distrito de General Sarmiento durante el “onganiato” (1966-1970)

Autor: Maximiliano Catoira

Eje 4: Poder, conflicto, cambio social

Mesa 46: Historia y memorias sociales sobre el pasado reciente en la Argentina

Pertenencia institucional: Programa de Historia Contemporánea-Universidad Nacional de General Sarmiento

E-mail: maxicatoira@yahoo.com.ar

Resumen:

El presente trabajo indaga sobre las características del “onganiato” en el municipio de General Sarmiento, ex partido del conurbano bonaerense donde se ubica la guarnición militar Campo de Mayo. Nos interesa introducir, desde una perspectiva local, el análisis sobre la importancia que el nivel municipal tuvo para la primera presidencia del gobierno de la “Revolución Argentina”, el estudio sobre el reclutamiento de autoridades municipales, y aproximarnos en las relaciones entre gobierno municipal y la comunidad local. Sin negar los rasgos autoritarios del régimen, a lo largo de esta ponencia subyace la idea de que el gobierno municipal de General Sarmiento durante este período intentó generar consenso en la comunidad. Sin embargo, a pesar de que algunos propósitos fueron implementados en sintonía con las implementadas en otras esferas más amplias, en el ámbito local no estuvieron exentos de singularidades y críticas.

Palabras claves: “Onganiato”; gobierno municipal; sociedad

Introducción:

El 28 de junio de 1966 los comandantes en jefe de las tres Fuerzas Armadas realizaron un golpe de Estado, autodenominado “Revolución Argentina”, que derrocó al

presidente Arturo Illia, clausuró las actividades legislativas y la Corte Suprema de Justicia, y disolvió los partidos políticos.¹ La presidencia fue ocupada por el general Juan Carlos Onganía y la provincia fue intervenida por el general Francisco Imaz.

La nueva concepción del planeamiento durante el “onganiato” estuvo influida por la Doctrina de Seguridad Nacional y la Alianza para el Progreso.² Esta pretensión buscaba despolitizar el tratamiento de cuestiones económicas y sociales. Según las recomendaciones la gestión debía estar encargada por “técnicos”, que ocuparon altos cargos en los niveles de gobierno, quienes de manera “apolítica” actuarían de manera imparcial frente a los distintos intereses.³ De esta manera, se intentaron llevar a cabo transformaciones en los ámbitos políticos, sociales y culturales en el marco de la “modernización”.⁴ Allí convergieron grupos nacionalistas y católicos que defendían la Doctrina Social de la Iglesia que contenían principios tales como la “subsidiariedad del Estado”, la “solidaridad”, la “participación” y la “responsabilidad”.⁵

El objetivo de este trabajo es introducirnos en algunas cuestiones sucedidas en el distrito de General Sarmiento, durante el gobierno de Onganía. Sin negar los rasgos autoritarios del régimen, a lo largo de este trabajo subyace la idea de que el gobierno municipal de General Sarmiento durante el “onganiato” intentó generar consenso en la comunidad local. Sin embargo, esos propósitos tuvieron alcances y limitaciones en los resultados.

Esta ponencia se divide en cuatro apartados. En primer lugar, se describirán algunas cuestiones sobre el distrito de General Sarmiento en los años sesenta, haciendo hincapié en el desarrollo del gobierno constitucional del municipio. En segundo lugar, se analizará la importancia que ocupó el municipio en la agenda del “onganiato”, a partir de las declaraciones de los funcionarios de los diversos estratos del Estado. En tercer lugar, se observará el proceso de reclutamiento de funcionarios municipales, intentando reconstruir las biografías públicas y las redes de sociabilidad entramadas. Por último, se examinará la relación entre el gobierno municipal y la comunidad local.

¹ Tcach, Cesar. “Golpes, proscripciones y partidos políticos”. En James, Daniel (Dir.). *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003. Pp. 17-62.

² Gomes, Gabriela. *La política social de los regímenes dictatoriales en Argentina y Chile (1960-1970)*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento. 2016.. URL: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.483/pm.483.pdf>

³ O'Donnell, Guillermo. *El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires, Prometeo, 2009 [1982].

⁴ Galván, Valeria y Osuna, Florencia (Eds.). *Política y cultura durante el “onganiato”. Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)*. Rosario Prohistoria, 2014. Pp. 17-25.

⁵ Osuna, Florencia. *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (Argentina, 1966-1983)*. Prohistoria, Rosario, 2017.

General Sarmiento antes del golpe:

General Sarmiento era un distrito localizado en el segundo y tercer cordón del conurbano bonaerense, ubicado a 5 km. de la Capital Federal y a 88 km. de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires.⁶ Se calcula que para la década del sesenta, el partido contaba con una población de alrededor de 200.000 habitantes. En las últimas décadas se había dado un incremento demográfico en forma ascendente y considerable, que lo llevarían a estar entre los cuatro distritos del Gran Buenos Aires que más crecieron en esos años.⁷ Antes del golpe, el municipio se encontraba en manos del intendente Ángel Carlos Tesi⁸ (12/10/1963-30/6/1966), en representación por la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP). Este reconocido comerciante y vecino de la ciudad de Los Polvorines había llegado al poder ejecutivo del distrito en el proceso de normalización institucional iniciado en julio de 1963, cuando se realizaron los sufragios en la provincia. Estas elecciones definieron candidatos para presidente, gobernador y legisladores, y en los municipios se escogieron concejales. Con algunos resultados similares a los obtenidos a nivel nacional, la UCRP triunfó ajustadamente con el 24 % de los votos, contra el 20 % de los candidatos de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). Esto significó que ambos partidos se alzaron con siete concejales cada uno, sobre un total de veinte. Los votos en blanco alcanzaron un 34 %, superior al 19 % promedio nacional.⁹

A pesar de no contar con mayoría en el órgano legislativo municipal, la UCRP logró ocupar la intendencia. La selección de la jefatura local fue realizada por los concejales electos entre los candidatos que cada partido proponía. En una reunión convocada por el intendente de facto teniente coronel Manuel Taggiano y de acuerdo a las disposiciones de la Intervención Federal tanto de la nación como de la provincia, el nuevo jefe de la comuna sería designado por los concejales y entre ellos

⁶ Desde 1995 este partido se dividió en 3: San Miguel, Malvinas Argentinas y José C. Paz.

⁷ Catoira, Maximiliano. "Consenso, reclutamiento de autoridades y políticas públicas a escala local durante la última dictadura (1976-1983): el caso de General Sarmiento". Tesis de Maestría en Historia Contemporánea. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017.

⁸ El radical fue posteriormente secretario general de la UCR, Línea Nacional (1966-1972), diputado nacional suplente de la provincia de Buenos Aires y Secretario de Gobierno (19/5/1982-9/12/1983) del intendente José Antonino Lombardo (15/5/1981-9/12/1983) durante la última dictadura. Ver Catoira, Maximiliano. "Consenso, reclutamiento de autoridades y políticas públicas a escala local durante la última dictadura (1976-1983): el caso de General Sarmiento". Tesis de Maestría en Historia Contemporánea. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017.

⁹ *Bella Vista*: 15/7/1963, 1: "La Consulta Electoral".

respectivamente.¹⁰ En un procedimiento que contó con dos votaciones cerradas en la que se necesitaba un mínimo de once votos (mayoría absoluta) para la designación, el primer concejal electo de la UCRP Ángel Tesi, logró ese piso en una segunda ronda.¹¹

Entre las primeras líneas de funcionarios estuvieron a cargo del gabinete: Juan Ángel Fagliano, miembro de la Cámara de Comercio, Industria y Bienes Raíces de General Sarmiento, que ocupó la Secretaría de Gobierno; el contador Eugenio de Genaro en la Secretaría de Hacienda; el ingeniero civil Akira Nakagawa, director de un estudio de arquitectura e ingeniería de San Miguel, como Secretario Obras Públicas.

Durante la inauguración del período de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, el intendente declaraba que: “[...] a veces no resulta fácil explicar la influencia de diversos problemas e inconvenientes que gravitan negativamente en el desarrollo y ejecución de un programa constructivo, entusiasta y minuciosamente elaborado”.¹² Ese 1° de mayo de 1966, a sesenta días de su destitución, reconocía que sería necesario superar “dificultades y desentendimientos”.

La prensa local hizo saber que la asamblea “no tuvo el brillo y la animación de años anteriores”, y había sido poco concurrida tanto por el público de vecinos como por los mismos concejales, “cuyo ausentismo no pasó de inadvertido”.¹³ El intendente reconoció no disponer de los medios económicos necesarios para cumplir con acciones que requerían de políticas públicas en todo el Partido.

Por otro lado, un rasgo característico de la región es la cotidiana presencia de militares, ya que la guarnición de Campo de Mayo está incluida en el Municipio. El peso de estos actores en la vida de General Sarmiento es de gran notoriedad. No sólo estuvo asociado a la presencia activa del personal en la región como vecinos o cercanos a la materialización de referencias simbólicas, sino además a los diálogos establecidos con la sociedad civil y los cuadros políticos locales.¹⁴ Entre los casos más ilustrativos podemos mencionar una ceremonia por la imposición del nombre “Juan Ramón Jiménez” al Jardín de Infantes n° 1 de San Miguel, en 1965. En dicha ceremonia el padrinazgo de la institución educativa estuvo a cargo de la “Escuela Logística General Lemos”, de Campo de Mayo. Allí convergieron autoridades municipales, educativas y militares, encargándose de las palabras alusivas la directora de la institución escolar y un

¹⁰ Decreto-Ley del gobierno nacional 260/963 y Decreto-ley del gobierno de la Provincia de Buenos Aires 6869/63.

¹¹ *Bella Vista*: 15/8/1963, 1: “Se eligió Intendente”.

¹² *Bella Vista*: 20/5/1966, 9: “Mensaje del Intendente de General Sarmiento Señor Angel C. Tesi”.

¹³ *Bella Vista*: 20/5/1966, 1: “Mensaje del Intendente”.

¹⁴

representante de la Escuela Logística.¹⁵ Ese mismo día, en la ciudad de José C. Paz, se llevó a cabo también la imposición del nombre “Belisario Roldán” a la Escuela n° 50. En este caso, el padrinazgo estuvo a cargo de la “Escuela de Suboficiales Sargento Cabral” y contó con la presencia del intendente y miembros del gabinete municipal, el cura párroco de la localidad, autoridades escolares además de los miembros castrenses.¹⁶ Estos acontecimientos eran frecuentes en el distrito. Inclusive antes del golpe durante los festejos por el primer aniversario de declaración a José C. Paz como localidad (20 de marzo) se contó con la asistencia del doctor Anselmo Marini, gobernador de la provincia de Buenos Aires, funcionarios del Estado nacional, provincial, autoridades eclesiásticas y militares.¹⁷ La presencia, el padrinazgo, el nombramiento de calles y estaciones de ferrocarriles¹⁸ son pautas de la influencia que las Fuerzas Armadas tenían en el municipio.

La importancia del municipio en los proyectos del primer gobierno de la “Revolución Argentina”:

Durante el gobierno del general Juan Carlos Onganía se impulsaron desde los espacios gubernamentales las propuestas comunitaristas. Con tintes corporativistas, se buscaba la sustitución de los partidos políticos por la representación de cuerpos intermedios¹⁹ que intentaban promover la reorganización de la población, el fomento del núcleo familiar y la protección de sectores de más bajos recursos.²⁰

En una reunión entre el gobernador de la provincia y los intendentes se ponderó la necesidad de una estrecha comunicación de los funcionarios municipales con la comunidad; de esa manera, el gobierno nacional podría mantener un acercamiento directo y constante con la población. Allí, el gobernador pidió no exagerar el nivel de tasas e impuestos como tampoco extremar el cobro de estos.²¹

¹⁵ *La Nación*: 30/10/1965, 5: “General Sarmiento. Juan Ramón Giménez llamarase una escuela”.

¹⁶ *La Nación*: 30/10/1965, 5: “General Sarmiento. Imposición de nombre”.

¹⁷ *Bella Vista*: 20/5/1966, 12: “Mensaje del Intendente de General Sarmiento Señor Angel C. Tesi”.

¹⁸ La estación “Teniente General Ricchieri” en el ferrocarril San Martín y las estaciones Teniente Balmaceda, Sargento Barrufaldi, Capitán Lozano, Teniente Agneta, Subteniente Carosella, Teniente Perugorria, Campo de Mayo, Sargento Cabral y General Lemos del ferrocarril Urquiza. Todas estas bordean el contorno sur de la guarnición militar.

¹⁹ Giorgi, Guido. “En los pliegues de la planificación del Onganiato: el comunitarismo como política estatal”, en *Anuario IEHS* 29&30, 2013-2014. Pp 159-175.

²⁰ Gomes, Gabriela. *La política social de los regímenes dictatoriales en Argentina y Chile (1960-1970)*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento. 2016.. URL: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.483/pm.483.pdf>. Osuna, Florencia. *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (Argentina, 1966-1983)*. Prohistoria, Rosario, 2017.

²¹ *Síntesis*: 20/9/1967, 9: “Los Intendentes y el Pueblo”.

En su visita a la Escuela Nacional de Guerra, el ministro de Bienestar Social Julio Alvarez se refirió a los municipios como bases fundamentales de la organización comunitaria. De esta manera se intentaba “lograr un grado de descentralización” que permitiera mejorar las condiciones de vida de la población. Entre las declaraciones explicó que “[el] problema se resuelve usando bien los recursos y reemplazando la acción del Estado por la acción de la comunidad”. Para ello, era necesario “terminar con la incomunicación entre pueblo y gobierno”.²² Estos ideales promovían los principios de “subsidiariedad”, que intentaban descentralizar la ejecución de políticas al plano municipal, convocando la participación comunitaria, con ciertas características:

Es acción comunitaria toda aquella que desarrolle la capacidad de la comunidad, para actuar como una unidad integrada, mediante la participación responsable, activa y cooperativa de sus integrantes, concretada a través de la elaboración, programación, ejecución y evaluación de obras de bienestar común. Es evidente que este país, lo haremos entre todos unidos o no lo haremos nunca. Debemos cambiar, debemos modificar totalmente nuestra manera de pensar. Antes de decidir por el pueblo, debemos decidir con el pueblo. [...] Para ello debemos trabajar unidos y hacia el mismo fin: el bienestar general. [...] Consideramos de suma importancia la labor municipal, dado que, como grupo social integrado, es básico para su esencia democrática y de efecto directo en el bienestar general.²³

Durante la dictadura de Onganía se creó el Ministerio de Bienestar Social, sobre la base del antiguo Ministerio de Acción Social y Salud Pública, y a la que le fueron transferidas las Secretarías de Seguridad Social -desde el anterior Ministerio de Trabajo y Seguridad Social- y Vivienda -desde el anterior Ministerio de Obras y Servicios Públicos-. En este nuevo Ministerio se creó la Secretaría de Previsión y Asistencia de la Comunidad de la Nación (SEPAC). Este espacio se encargaría de promover desde el entorno municipal el desarrollo de la acción comunitaria (Osuna, 2017). Además, en la provincia de Buenos Aires, se creó la Dirección de Asuntos Municipales dependiente del Ministerio de Gobierno. Entre las funciones que se adjudicaron estaban el asesoramiento de los municipios, el control de los mismos, el asesoramiento sobre el reclutamiento de intendentes al gobierno de la provincia²⁴

²² *Bella Vista*: 18/10/1967, 1: “Cumple 78 años Nuestro Municipio”.

²³ Ídem.

²⁴ Barbarito, María del Carmen. “Del comunitarismo a los ‘pergaminazos’. El caso de Pergamino durante la primera presidencia de la ‘Revolución Argentina’”. En Galván, Valeria y Osuna, Florencia. *Política y cultura durante el ‘onganiato’*. *Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)*. Rosario, Prohistoria, 2014. Pp. 141-155.

En el ámbito local, un reconocido personaje como el profesor de historia Eduardo Munzón²⁵ manifestó que los problemas comunales requerían de “siderales inversiones económicas y una acción muy superior a la más alta envergadura del más calificado funcionario”. En el contexto del aniversario por los 78° años de la fundación del partido, este miembro de las elites asociacionistas -y en consonancia con las declaraciones de los funcionarios nacionales- afirmaba que debiera plasmarse a nivel local la descentralización y la colaboración comunidad-gobierno, ya que “[el] partido de General Sarmiento no es ajeno a ese proceso que vive el país”:

Cada barrio, cada zona tiene sus problemas específicos y sus hombres de buena voluntad. Cada barrio, cada zona, cuenta, en buena medida, con sus propios recursos.

Todo consistiría en planificar racionalmente lo que corresponda en orden de prioridades y trabajar todos unidos en el fin común. [...] Los hombres deben ser actores antes que espectadores en la lucha que es de todos. Los problemas comunales son de orden doméstico, que se resuelven en el seno de la gran familia, con el aporte total.²⁶

El reclutamiento de funcionarios municipales durante el “onganiato”:

Dos días después de producido el golpe, fue destituido Ángel Tesi. Su lugar fue ocupado interinamente por teniente coronel Juan Carlos Mendieta (1/7/1966-28/8/1966), distinguido militar del ejército. Acompañaron al interventor el mayor Faustino Gómez que asumió la Secretaría de Economía y Hacienda y el capitán Oscar Rubén Bevione como interventor del Concejo Deliberante. El gabinete quedó conformado por Julio Lauro Argimón como Secretario de Gobierno, el mencionado mayor Gómez en la cartera de Hacienda, y el reconocido vecino de Bella Vista Julio Luis Dardanelli en la Secretaría de Bienestar Social. Este gobierno provisional tenía como objetivo desplazar al elenco anterior y esperar paso a que desde la gobernación de la provincia de Buenos Aires se designe uno más prolongado. Esta intervención estuvo integrada por militares del ejército provenientes de Campo de Mayo y reconocidos vecinos, como identificaba la prensa local, que no tenían hasta ese momento experiencia en la política como funcionarios. En

²⁵ Eduardo Ismael Munzón era un historiador aficionado, miembro fundador de la Asociación Cultural Sanmartiniana de General Sarmiento, centro autónomo e independiente del Instituto Nacional Sanmartiniano, creado en 1969. Había publicado libros y colaboraba en artículos periodísticos de la prensa local reconstruyendo la historia del partido.

²⁶ *Bella Vista*: 18/10/1967, 1: “Cumple 78 años Nuestro Municipio”.

consonancia con el caso analizado en Pergamino durante el mismo contexto, ser “vecino” es no sólo la identificación del funcionario con la comunidad, sino que también implica una vida pública caracterizada por el reconocimiento, la reputación y el honor, como modos de vida determinados que refieren a las acciones que estas personas realizan al colectivo al que pertenecen.²⁷

En un principio resonó el nombre del teniente coronel Manuel Tagino como el hombre para ocuparse de la comuna.²⁸ Se trataba de un ex comisionado de General Sarmiento entre junio y octubre de 1963, antecesor de Ángel Tesi. Finalmente, el gobernador de la provincia general Francisco Imaz designó al ingeniero civil Rodolfo José Arenaza (3/8/1966-5/2/1970), un reconocido vecino, quien llevó a cabo varios proyectos como ingeniero en el distrito.²⁹ Esta sería su primera incursión en la administración pública pero no la última, ya que sería convocado posteriormente como Secretario de Obras y Servicios (10/1976-4/1977) por el intendente teniente coronel Luis Antonio Ortelli (29/4/1976-6/11/1979) durante la última dictadura.³⁰ En el acto de asunción de las nuevas autoridades locales estuvo presente el director de Asuntos Municipales coronel Gómez García, en representación de Imaz.³¹ A pesar de que el primer interventor y su posible sucesor eran miembros del ejército en un lugar en el que Campo de Mayo ejerce una notable influencia material y simbólica, estos criterios no fueron los que primaron a la hora del nombramiento del jefe comunal. El peso que la guarnición militar tenía en la región alcanzaba para que sus miembros sean una opción política; sin embargo, en esta oportunidad no alcanzó para que establecer en el ámbito local un proyecto de más largo alcance.

El intendente Arenaza conformó un gabinete que tenía ciertas características en común: en primer lugar, se trataba de algunos ex funcionarios que ya habían cumplido similares funciones anteriormente, durante el gobierno de Roberto Daniel Mackinlay (comisionado en el período 23/7/1962-13/6/1963) o mismo en la primer intervención de la “Revolución Argentina” en el distrito encabezado por el teniente coronel Juan Carlos Mendieta (1/7/1966-28/8/1966); en segundo lugar, todos eran civiles reconocidos en la

²⁷ Barbarito, María del Carmen. “Del comunitarismo a los ‘pergamínos’. El caso de Pergamino durante la primera presidencia de la ‘Revolución Argentina’”. En Galván, Valeria y Osuna, Florencia. *Política y cultura durante el ‘onganiato’. Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)*. Rosario, Prohistoria, 2014. Pp. 141-155.

²⁸ *Bella Vista*: 5/7/1966, 1: “Interventor en la Comuna”.

²⁹ Originariamente de Temperley Arenaza se mudó a General Sarmiento donde llevaba 18 años viviendo en el distrito.

³⁰ Catoira, Maximiliano. “Consenso, reclutamiento de autoridades y políticas públicas a escala local durante la última dictadura (1976-1983): el caso de General Sarmiento”. Tesis de Maestría en Historia Contemporánea. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017.

³¹ *Síntesis*: 15/8/1966, 1: “Asumió sus Funciones el Intendente Municipal”.

región; en tercer lugar, se trataba de personajes vinculados al asociacionismo local. La cartera de Gobierno fue ocupada por Roberto Anderson, miembro del Rotary Club General Sarmiento y corresponsal del diario *La Prensa* en José C. Paz.³² El responsable de la Secretaría de Obras Públicas fue el agrimensor Orlando Alberto Mussano, miembro del Rotary Club General Sarmiento y la Asociación de Profesionales Universitarios de Ingeniería, se había desempeñado como asesor de varias empresas que tuvieron importante presencia local en la construcción de obras públicas, como pavimentación, saneamiento y nivelación. El contador público nacional Mario Moscarelli, perteneciente al Rotary Club General Sarmiento, se encargó de la Secretaría de Economía y Hacienda. La cartera de Salud y Asistencia Social estuvo a cargo del doctor Eduardo Forte, conocido médico de José C. Paz que había ocupado la secretaría de Salud Pública.

El gabinete no se mantuvo estable. Desde 1967, la cartera de gobierno fue ocupada por Julio Lauro Argimon, la Secretaría de Economía y Hacienda por Juan Sorop, Obras y Servicios por el ingeniero Jorge R. San Pedro, para Bienestar Social fue convocado Julio Luis Dardanelli distinguido vecino de Bella Vista que había ocupado la dirección de Salud Pública en esa gestión y desde 1968, el doctor Anibal D'Angelo Rodríguez, abogado y residente en Bella Vista. De esta manera, a lo largo de esos cuatro años del régimen prevaleció el espíritu de reclutar personajes profesionales y apolíticos, continuidad respecto de lo que sucedía en otras esferas del Estado, junto a la convocatoria de figuras reconocidas del distrito por su circulación en asociaciones o por el ejercicio de sus profesiones (o ambas).

A pesar de que el gobierno local de la “Revolución Argentina” recurrió a estas estrategias de reclutamiento en primeras líneas de autoridades -como la intendencia y las secretarías-, en las segundas y terceras líneas -subsecretarías y direcciones- continuó el requerimiento de radicales tal y como cuestionó la prensa local, y que analizaremos en el próximo apartado.

El gobierno municipal y las “fuerzas vivas”:

³² Anderson se desempeñó como secretario privado y coordinador de las Delegaciones Municipales en General Sarmiento durante la última dictadura, y secretario de Gobierno (10/1978-12/1979) en los gobiernos municipales del teniente coronel Ortelli y Mussano. Ver Catoira, Maximiliano. “Consenso, reclutamiento de autoridades y políticas públicas a escala local durante la última dictadura (1976-1983): el caso de General Sarmiento”. Tesis de Maestría en Historia Contemporánea. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017.

Esta gestión se destacó por la recurrente búsqueda de colaboración de las “fuerzas vivas”: representantes locales de los medios de prensa, sectores empresariales, miembros del asociacionismo. A los pocos días de haber asumido la intendencia Arenaza organizó una reunión con agentes de la prensa local y corresponsales del distrito. La iniciativa tenía dos objetivos principales. Por un lado, solicitar la colaboración de la prensa. Por otro lado, anunciar la organización de un espacio en el Palacio Municipal para la atención de las demandas de los vecinos. El flamante intendente se planteaba como un “gobierno de puertas abiertas, escuchando con máximo interés, para su solución, dentro de las posibilidades del Municipio, los distintos problemas de orden edilicio que se planteen”.³³ Este acercamiento permite mostrar la importancia política que Arenaza les otorgaba a los encargados de las publicaciones locales en tanto sectores de influencias en la opinión pública por su labor de periodistas como también por ser, una proporción importante de ellos, miembros de asociaciones con peso en el distrito.

Ese acercamiento implicaba beneficiar a los sectores mediante políticas públicas. Un ejemplo de ello fueron las obras de pavimentación realizadas entre el gobierno municipal y empresarios, principales favorecidos de aquellos trabajos ya que las obras fueron ejecutadas en los alrededores de las industrias Pirelli, Hiram Walker, Bols, Maltería, y les permitía una vía de circulación hacia el centro de la ciudad Bella Vista.³⁴ Pero también requería la convocatoria de las sociedades de fomento para que colaboraran en actividades que involucraban a la comunidad local. Las “campañas antirrábicas”, llevadas a cabo desde la Secretaría de Bienestar Social, buscaba la cooperación con estas asociaciones.

En diversas oportunidades los medios de prensa, las asociaciones intermedias y los sectores empresariales se manifestaron a favor de la dictadura: tanto al gobierno municipal y, sobre todo, al gobierno de Onganía. Por ejemplo, aprovechaban los periódicos para exponer las virtudes de la región como espacio de descanso y recreación, las obras de pavimentación e iluminación llevadas a cabo en los últimos años:

Para quienes después de alguna ausencia de Bella Vista o para aquellos que regresan para pasar una nueva temporada de veraneo y disfrutar de su suave clima como excepcional belleza de sus jardines y quintas, y del no menos placentero paseo por sus arboladas calles, no pueden pasar de inadvertido un sinnúmero de

³³ *Bella Vista*: 30/9/1966, 1: “Reunión con el Intendente”.

³⁴ *Bella Vista*: 18/7/1967, 1: “Ejecución de Dos Obras Necesarias”.

hechos y circunstancias reveladoras del franco progreso que se observa de un tiempo a esta parte [...] que va desde lo material a lo espiritual [...].³⁵

Dentro de los eventos en los que las autoridades municipales, eclesiásticas, militares y “fuerzas vivas” se nucleaban eran los festejos por conmemoraciones de instituciones, actos en ciertas efemérides o el aniversario del Partido. Otras actividades que aglutinó al gobierno local y a representantes de la comunidad fueron las inundaciones ocurridas en octubre de 1967. Estas sucedieron en extensas zonas del sur, oeste y noroeste del conurbano bonaerense. En el distrito, el desborde del Río Reconquista era frecuente pero la magnitud de esta oportunidad no había tenido precedentes. Los barrios Barrufaldi y Obligado en Bella Vista (y los barrios linderos al río en los partidos de Hurlingham y Moreno), como también el distrito Los Polvorines en General Sarmiento se vieron damnificados.

El intendente y sus colaboradores se acercaron a los lugares afectados junto a el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de General Sarmiento, miembros del ejército de Campo de Mayo (jefes, oficiales, suboficiales y tropas), el Sindicato de Trabajadores Municipales, comerciantes y vecinos.³⁶ Allí se trabajó con vehículos, ambulancias y botes para rescatar a las personas afectadas. Los bomberos sólo contaban sólo con uno de estos por lo que el gobierno municipal debió adquirir una lancha para entregárselas y ponerla en funcionamiento con inmediatez.³⁷ Instalaciones de Campo de Mayo y la Iglesia Católica, colegios³⁸ (la mayoría de ellos de enseñanza religiosa), la Sociedad Cuerpo Bomberos Voluntarios de General Sarmiento, comercios e industrias locales prestaron sus instalaciones como refugio.³⁹

Una de las medidas que se aplicaron con posterioridad tenía que ver con la política fiscal municipal. La prensa se hizo eco del accionar de otros distritos en los que se habían visto perjudicado por las inundaciones. En la mayoría de los casos se prorrogaban los plazos y se eximía de recargos por los pagos de tasas e impuestos municipales. En un principio, sin embargo, el gobierno local no procedió de esa manera limitándose a no cobrar recargo a los comercios, y continuando con la percepción de los servicios públicos

³⁵ *Bella Vista*: 16/4/1968, “Bella Vista en el Umbral sus Merecimientos su Creciente y Sostenido Progreso”.

³⁶ *Bella Vista*: 18/10/1967, 1: “La Desgracia que Vivimos”.

³⁷ *Bella Vista*: 31/10/1967, 2: “Destacada Actuación de los Bomberos”.

³⁸ El Ministerio de Educación suspendió las clases y dispuso que las escuelas de las zonas afectadas brindaran albergue a los evacuados. *Bella Vista*: 31/10/1967, 8: “La inundación en las escuelas”.

³⁹ *Bella Vista*: 31/10/1967, 1: “La Solidaridad en este Pueblo”.

al resto de la comunidad.⁴⁰ Luego, a través de un decreto municipal, el Intendente eximió de multas y cargos para todo el segundo semestre del año a los vecinos damnificados.⁴¹

También hubo voces detractoras referidas al quehacer cotidiano del distrito como la demanda de limpieza de espacios públicos, solicitud de intervenciones por actividades con “ruidos molestos”. Aunque también se criticaron algunas continuidades del gobierno municipal. Uno de los periódicos locales de mayor circulación en el distrito, *Bella Vista*, publicaba en su tapa algunos cuestionamientos al recién conformado gobierno municipal. El editorial titulado “Aquí no pasó nada” presentaba lo siguiente:

Mientras en todas partes el gobierno nacional y los de provincias y municipalidades aplican inexorablemente los principios y finalidades de la Revolución Argentina, aquí, en General Sarmiento, no ha pasado nada.

[...] A duras penas, casi a mediados de año, se sancionó el presupuesto de manera irregular luego de prolongados cabildeos entre los distintos sectores políticos en pugna de intereses, fruto espurio de un contubernio entre algunas facciones, que se hicieron mutuas y recíprocas concesiones, en las que estuvieron, por supuesto, ausentes las conveniencias públicas.

Ese presupuesto, actualmente en vigencia, incluía varios nuevos empleos, bien rentados, completamente superfluos, con los que, se premiaría la obsecuencia de algunos correligionarios.

Esos cargos fueron llenados, pocos días antes de producirse el actual movimiento, con gente de comité, bajo la formal protesta del Sindicato que agrupa a los empleados municipales por violarse el estatuto y la crítica sorda del vecindario.

[...] Vino este movimiento cuya finalidad es restituir a la ciudadanía la fe perdida en sus autoridades, dictando todas las medidas que fueron menester, nombrándose Intendente a un prestigioso vecino, sobre cuya personalidad ya hemos emitido nuestro juicio anteriormente, pero hasta la fecha, nada más.

Sigue firme ese presupuesto abusivo y expoliador; siguen en sus cargos esos conocidos dirigentes de la Unión Cívica Radical del Pueblo que pegaban carteles y cumplían cualquier otro menester para hacer méritos; siguen sin averiguarse - por lo menos que se sepa públicamente como corresponde- cómo se contrataron y cómo se ejecutaron ciertas obras públicas; adquisiciones de maquinarias y máquinas para oficinas; cómo se hizo la designación del Director del Hospital y de los médicos, cuyos concursos se hicieron entre ‘gallos y medianoche’, levantando severas críticas y comentarios de que hubo cosas feas, etc.⁴²

Estas críticas de la prensa cuestionaban las continuidades que el gobierno de la dictadura a nivel local tenía respecto del pasado reciente. Estas tenían que ver con los modos de hacer política, pero sobre todo el reclutamiento de funcionarios de segundas y

⁴⁰ *Bella Vista*: 31/10/1967, 1: “Contrasentido”.

⁴¹ *Bella Vista*: 15/11/1967: 1: “Decreto Oportuno”.

⁴² *Bella Vista*: 31/8/1966, 1: “Aquí no Pasó Nada”.

terceras líneas. Estas voces objetaban la escasa correlación que había entre los objetivos que la “Revolución Argentina” se planteaba a nivel nacional y a nivel municipal.

En el caso de la relación con los trabajadores dependientes de la Municipalidad fue conflictiva. A pesar de que se realizaron algunas actividades en conjunto, como la entrega de juguetes y juegos en el Club Italiano de José C. Paz en el contexto de la celebración cristiana de los Reyes Magos⁴³ o los festejos por el día del trabajador municipal en el que el Sindicato de Trabajadores Municipales desarrollaron actividades lúdicas en el campo de deportes del Barrio de Suboficiales “Sargento Cabral” -al interior de la guarnición Campo de Mayo- el vínculo fue más bien conflictivo.⁴⁴

El gobierno municipal aprovechó algunas herramientas administrativas para ejercer coerción: jubilaciones impuestas, regímenes disciplinarios desmesurados, prohibición de agremiación y asociación a determinados miembros del personal.⁴⁵ Los trabajadores realizaron duras críticas a la gestión de Arenaza como así también en ciertos momentos al gobierno nacional. Dentro de los análisis de estos actores se exponían críticas políticas y económicas como también denuncias por irregularidades laborales como maltrato de personal jerárquico y malas condiciones de trabajo. Un caso resonante fue el que realizaron a través de su publicación *Noticioso Gremial*. La noticia, difundida con el título “Campo de Concentración” y bajo el siguiente copete: “Título muy desagradable pero lo tenemos muy cerca, en el corralón municipal de Ruta 8”, acusaba al Intendente Arenaza de no poner en condiciones el corralón más importante de la Comuna, donde los obreros deben convivir con caballos y perros rabiosos, más de un centenar de personas compartir un pequeño baño, no poseer vestuarios.⁴⁶

Además, los municipales exponían que el gobierno local no seguía las directivas de los funcionarios provinciales y nacionales para lubricar la comunicación de éste con la comunidad:

Mientras el gobernador, en constante reunión con los Intendentes de distintas zonas, [reuniones] a las que acude también el Intendente de General Sarmiento, Rodolfo Arenaza, ordena a los mismos que deben estar al servicio de la comunidad y trabajar para ella, intensificando los contactos con las fuerzas vivas de cada población; el ingeniero Arenaza no recibe ninguna representación, haciendo atender la necesidad de las mismas por personal subalterno que, en la

⁴³ *Bella Vista*: 5/1/1967, 1: “Reparto de Juguetes”.

⁴⁴ *Bella Vista*: 15/9/1966, 1: “Día del Trabajador Municipal”.

⁴⁵ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa B, Antecedentes gremiales, General Sarmiento, Carpeta 59, Legajo 7, 143.

⁴⁶ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa B, Antecedentes gremiales, General Sarmiento, Carpeta 59, Legajo 7, 120. Adjunto: *Noticioso Gremial*: 24/10/1968, 2: “Campo de Concentración”

mayoría de los casos, nada resuelven, y los representantes de diversos sectores cansados ya, ni concurren a la Comuna.⁴⁷

Puertas adentro, la administración local aplicaba dosis de coerción a los trabajadores. Así lo hicieron saber los mismos miembros del sindicato, cuando exponían que desde el gobierno municipal:

[...]se promueven sumarios por motivos insignificantes o pequeños problemas subsanables por la vía administrativa y habitual, y se hace uso indiscriminado y por futezas de la suspensión preventiva que luego, lo reconocemos, al constatarse hasta la saciedad la falta de motivos verdaderamente valederos para sotener esa medida que tiene carácter excepcional, es dejada sin efecto y repuesto el obrero y empleado en su cargo y función, pero mientras tanto se crea un clima psicológico tan inusitado como perjudicial que a nada conduce.⁴⁸

Por otro lado, uno de los conflictos más resonantes se dio con el carácter obligatorio de adoptar la obra social “Instituto de Obra Médico Asistencial” (IOMA) para los trabajadores del Estado en la provincia. Los municipales del conurbano bonaerense hicieron saber sus reclamos.⁴⁹ En particular, los trabajadores de General Sarmiento se reunieron en asambleas para cuestionar la adhesión a la prestación en detrimento de los servicios médicos asistenciales propios de cada gremio, las políticas económicas y los congelamientos de salarios, las restricciones a la libertad, entre otros.⁵⁰

Consideraciones finales:

En este trabajo, hemos intentado introducirnos al análisis del funcionamiento del gobierno municipal de General Sarmiento durante el “onganiato”. Hemos observado los intentos de obtener consenso por parte del gobierno local desde los sectores intermedios, a quienes convocaba en eventos, beneficiaba con políticas públicas y convocaba para conformar los cuadros políticos del municipio. También examinamos que la búsqueda de

⁴⁷ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa B, Antecedentes gremiales, General Sarmiento, Carpeta 59, Legajo 7, 120. Adjunto: *Noticioso Gremial*: 24/10/1968, 5: “¿El Intendente de San Miguel es una Excepción?”

⁴⁸ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa B, Antecedentes gremiales, General Sarmiento, Carpeta 59, Legajo 7, 120. Adjunto: *Noticioso Gremial*: 24/10/1968, 6: “Libro de Prevención y Quejas”.

⁴⁹ *Bella Vista*: 2/5/1968: “No Quieren Volver al I.O.M.A”.

⁵⁰ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa B, Antecedentes gremiales, General Sarmiento, Carpeta 59, Legajo 7, 122-129.

colaboración tuvo alcances, pero también limitaciones. A pesar de los esfuerzos desplegados el gobierno municipal no estuvo exento de críticas.

Durante la dictadura de la “Revolución Argentina”, se sucedieron cinco intendentes. El militar teniente coronel Juan Carlos Mendieta (1/7/1966-28/8/1966) y cuatro civiles: Rodolfo José Arenaza (29/8/1966-5/2/1970), Julio Lauro Argimón (6/2/1970-2/6/1970), Oscar Antonio Argüeso (3/6/1970-23/7/1970) y Arturo Antonio Cardoso (23/7/1970- 1973).

Mientras el “onganiato” estaba en crisis, el intendente Arenaza renunció aludiendo problemas personales. A pesar de alejarse del gobierno, continuó frecuentando los espacios de sociabilidad que funcionarios del municipio. En su lugar fue designado su secretario de gobierno Argimón, quien asumió de manera interina la jefatura. Oscar Antonio Argüeso fue anunciado con bombos y platillos. Pero a tan solo un mes de ocuparse del gobierno local el gobernador Imaz culminó su labor en la provincia y con este la efímera suerte del jefe comunal.